



El papel de la División de Desarrollo Económico es implementar las prioridades del plan estratégico de los supervisores del condado para una economía próspera. En marzo, la División comenzó sus reuniones de desarrollo económico con el departamento de salud conductual y recuperación y la industria del cannabis, los días 3 y 27 de marzo respectivamente.

Estado de Solicitudes de Subvenciones

- **Pendiente** - Programa de subvenciones "Recreation Economy for Rural Communities (RERC)" asistencia técnica de la agencia de protección ambiental para apoyar la planificación comunitaria en Laytonville, Covelo y Leggett/Piercy, con el objetivo de desarrollar un plan de crecimiento económico a través de oportunidades recreativas al aire libre.
- **Pendiente** - Asistencia técnica para microempresas del programa de subvenciones para el Desarrollo comunitario - Esta subvención proporcionará apoyo técnico interno a microempresas, con el objetivo principal de ayudarlas a superar diversas barreras, especialmente las relacionadas con regulaciones gubernamentales, permisos, licencias y otras áreas donde se intersectan los negocios y el gobierno. - \$407,385

Actividades de Planificación Estratégica Económica Regional

Distrito de Desarrollo Económico Sonoma-Mendocino (SMEDD)

- El personal actúa como codirector del distrito junto con nuestro colega del condado de Sonoma.
- El personal apoya al comité de estrategia para priorizar la formación del comité de estrategia y planificar la actualización del plan de desarrollo económico integral de 5 años.
- La próxima reunión de la junta del SMEDD será el viernes 16 de mayo de 1 a 3 pm.

Redwood Region RISE (California Jobs First)

- El bloque de votación está en las deliberaciones finales para otorgar \$9 millones en financiamiento.
- Se está votando una cartera final de proyectos y se anunciarán los beneficiarios próximamente.

- Los resultados se publicarán en la página web de la División de Desarrollo Económico:
<https://www.mendocinocounty.gov/government/economic-development>

Reuniones de Desarrollo Económico por Industria

El personal de la División está llevando a cabo una serie de reuniones por sectores industriales dentro del Condado de Mendocino para fomentar la colaboración y crear objetivos prácticos para la sostenibilidad y el avance económico de cada industria. Las reuniones programadas para este año calendario son:

Fecha	Sector Industrial	Estado
03/03/2025	Salud Conductual	Completado
27/03/2025	Industria de Cultivo de Cannabis	Completado
21/05/2025	Construcción y Paisajismo a Prueba de Incendios	Programado
17/07/2025	Salud Forestal y Aprovechamiento de Biomasa	Programado
Por definir	Agricultura: Agricultores y Ganado	Por definir
Por definir	Artes y Turismo	Por definir

Reunión del Sector de Salud Conductual

- La primera reunión se realizó el 3 de marzo de 2025 en el centro regional de capacitación en Redwood Valley.
- Participaron representantes del Departamento de Salud Conductual del Condado de Mendocino, Colegio de Mendocino, Clínica Comunitaria de Salud de Mendocino y el Proyecto de Salud Tribal Consolidado.
- El objetivo fue comprender de primera mano las necesidades, desafíos y oportunidades del sector, y desarrollar entre 1 y 2 proyectos que la División pueda ayudar a impulsar en los próximos 12 a 24 meses.



Oportunidades y Próximos Pasos – Sector de Salud Conductual

1. Estipendios para puestos de prácticas/pasantías pagadas:
 - a. Investigar los requisitos legales para compensar a pasantes con estipendios en el Condado de Mendocino.
 - b. Explorar oportunidades de financiamiento para prácticas/pasantías remuneradas.
2. Reclutamiento colaborativo de estudiantes/graduados.
3. Esfuerzos colaborativos para educar y exponer a estudiantes de secundaria a carreras en Salud Conductual.
4. Continuar facilitando el diálogo con el sector para coordinar oportunidades de programas de formación.

Reunión del Sector de Cannabis

- El 27 de marzo de 2025 se llevó a cabo una reunión colaborativa en Willits.
- Contó con más de 50 asistentes presenciales y aproximadamente 10 en línea. Participaron personal de Desarrollo Económico, Subvenciones, Departamento de Cannabis, Servicios de Planificación y Construcción, y la Supervisora del Distrito 2, Mulheren.
- El objetivo fue comprender necesidades, desafíos y oportunidades, y desarrollar 1 o 2 proyectos económicos que la División pueda ayudar a avanzar en los próximos 12 a 24 meses.



Perspectivas y Conclusiones del Sector del Cannabis

Las siguientes secciones buscan resumir e informar sobre las perspectivas directas de los agricultores y las empresas de cannabis. La retroalimentación se organiza en las secciones que se abordaron en la reunión comunitaria.

1. Oportunidades de Crecimiento Económico

- **Clima y Geografía Únicos:** Utilizar el clima y la geografía únicos del condado para el cultivo de cannabis.
- **Turismo y educación sobre Cannabis:** Promover el desarrollo de la fuerza laboral a través de programas educativos y turismo cannábico.
- **Marca y mercadeo regional:** Desarrollar un marketing cohesivo a nivel de condado que enfatice la agricultura regenerativa.
- **Colaboración entre Sectores:** Asociarse con otras industrias (hospitalidad, turismo, alimentos, vino, cerveza) para crear sinergias intersectoriales.
- **Estudios de mercado:** Usar la investigación para identificar áreas de alto potencial para el crecimiento económico.
- **Colaboraciones entre productores:** Fomentar redes que produzcan resultados prácticos y viables.

2. Desafíos y necesidades económicas

- **Acceso al Mercado y Escalabilidad:** Dificultad para acceder a los mercados y escalar operaciones.
- **Ineficiencias Regulatorias:** Los complejos procesos de zonificación, permisos y reglamentación obstaculizan el crecimiento.
- **Percepción Comunitaria:** Incomprensión y estigma hacia el cultivo de cannabis.
- **Competencia del Mercado Ilegal:** Desafíos del mercado ilegal y la escasez de mano de obra.
- **Costos Regulatorios Elevados:** Es necesario racionalizar la regulación excesiva y los costes excesivos.
- **Impuesto Mínimo al Cultivo:** Debe basarse en las ventas, en lugar de en umbrales arbitrarios.
- **Reforma Tributaria:** Reducir o eliminar los impuestos mejoraría la viabilidad financiera.
- **Acceso al mercado:** Facilitar la venta directa al consumidor y nuevos modelos de distribución.
- **Regulación simplificada:** Simplificar los procesos para reducir la complejidad y los costos.
- **Regulación del Mercado Ilegal:** Abordar la competencia de fuentes no reguladas.
- **Auto distribución:** Permitir a los productores gestionar su propia distribución.
- **Urgencia:** Implementar rápidamente soluciones para abordar los problemas apremiantes.

Colaboraciones Exitosas Anteriores

- **Alivio de impuestos al cultivo:** Las exitosas iniciativas de promoción condujeron a la eliminación de los impuestos al cultivo.
- **Relaciones con los agricultores:** Las sólidas redes comunitarias y las iniciativas lideradas por ellos mismos han demostrado su eficacia.
- **Subvenciones y asistencia financiera:** Se obtuvieron fondos y recursos para apoyar al sector.

- **Resiliencia comunitaria:** La dedicación y la fortaleza de la comunidad local siguen siendo activos esenciales.



Proyectos Propuestos y Recomendaciones

Se presentaron varias recomendaciones prácticas para mejorar el marco regulatorio y apoyar a la industria local del cannabis. Las categorías 1 a 3 son posibilidades que la división podría apoyar. Las categorías 5 y 6 se caracterizan por su naturaleza regulatoria. La división las ha incluido con fines informativos; sin embargo, no es la división adecuada para liderar estos proyectos.

1. Asistencia Técnica y Marketing

- a) Brindar asistencia técnica personalizada para el desarrollo y las operaciones dentro del condado.
- b) Promover la imagen de marca y el marketing regional del cannabis como parte de una iniciativa más amplia de agricultura regenerativa.
- c) Posicionar al Condado de Mendocino como un destino para el turismo cannábico, que integre la hospitalidad, la recreación al aire libre, los eventos, la gastronomía, el vino y la cerveza.

2. Eventos y oportunidades de venta

- a) Facilitar la venta directa al consumidor a través de eventos, mercados agrícolas y otros canales autorizados.
- b) Liderar las iniciativas para registrar el cannabis como producto permitido en los mercados agrícolas.
- c) Establecer canales de distribución de cannabis específicos para cada condado.

3. Estrategias de crecimiento colaborativo

- a) Colaborar con otras industrias para mejorar la sinergia entre el turismo, la hostelería y la agricultura.
- b) Buscar vías de colaboración entre productores que generen resultados prácticos.
- c) Crear un grupo de trabajo o comité para facilitar el diálogo continuo entre los operadores de cannabis y el gobierno local, garantizando la implementación de soluciones y la atención inmediata de las inquietudes.

4. Defensa y licencias

- a) Abogar ante el DCC para agilizar y aprobar las licencias anuales.
- b) Clasificar el cannabis como cultivo agrícola bajo la regulación estatal.

- c) Ajustar la zonificación y las ordenanzas a la normativa estatal en la mayor medida posible.
- d) Asignar un porcentaje de los ingresos fiscales del cannabis a la comercialización de la industria, con la participación de las partes interesadas.
- e) Implementar licencias directas al consumidor para microempresas, lo que permitirá a los agricultores retener una mayor proporción de los ingresos generados en el condado.
- f) Simplificar y reducir el costo del proceso de licencias para pequeños agricultores, en particular para aquellos en la fase 1, y explorar un sistema basado en el impuesto sobre las ventas en lugar de impuestos mínimos obligatorios.

5. Mejoras Regulatorias

- a) Permitir que las plantaciones de cannabis más grandes en terrenos agrícolas aprovechen las economías de escala y compitan con operaciones más grandes en otras regiones.
- b) Crear una persona de contacto en el condado dedicada a recopilar la opinión de la industria y abogar ante la junta de los Supervisores del condado.
- c) Modificar los procesos para mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta entre agencias.
- d) Abogar por la suspensión de las tasas de licencia y los impuestos para reducir las cargas financieras.
- e) Abordar el cultivo ilegal y la intrusión ilegal mediante medidas policiales y regulatorias locales más efectivas.
- f) Apoyar a los agricultores de cannabis tradicionales, ayudándolos a hacer la transición al mercado legal y permitiendo que los operadores de la fase 1 se reincorporen al programa.
- g) Reformar las regulaciones estatales para limitar la proliferación de operaciones de cannabis a gran escala y proteger a las pequeñas explotaciones agrícolas de la saturación causada por los megacultivadores.

Resumen: La comunidad cannábica del condado de Mendocino enfrenta importantes desafíos para adaptarse al panorama regulatorio, gestionar los altos costos y competir con operaciones de cannabis no reguladas y de mayor tamaño. Los comentarios muestran el deseo de una acción más inmediata por parte del gobierno local, así como una clara necesidad de políticas que apoyen la sostenibilidad de las pequeñas empresas. Las prioridades incluyen la promoción de la armonización regulatoria, la promoción de las ventas directas al consumidor, la mejora de las estrategias de marketing y una mayor colaboración con otras industrias.

Anexo A: Resultados de la Encuesta Previa del Sector de Salud Mental

A continuación se presenta un resumen basado en las respuestas a la encuesta previa a la reunión del sector de la industria de la salud mental.

- 1. Situación actual de la salud mental en la comunidad** - La fuerza laboral de salud mental en el condado enfrenta varios desafíos:
 - a) Escasez de proveedores de servicios en relación con la demanda, especialmente para niños y jóvenes.
 - b) La fuerza laboral no satisface la demanda local; existe una necesidad crítica de profesionales más calificados y certificados.
 - c) Falta de viviendas disponibles para profesionales, tanto en renta como en venta.
- 2. Demanda laboral y desafíos de reclutamiento**
 - a) Se necesita una variedad de trabajadores sociales, terapeutas con licencia o registrados, especialistas en salud mental y profesionales bilingües, especialmente aquellos con dominio del inglés y el español.
 - b) Es difícil reclutar estudiantes o recién graduados debido a la distancia geográfica con instituciones universitarias de cuatro años y la falta de puestos de prácticas remuneradas.
 - c) El reclutamiento de trabajadores calificados localmente es difícil; muchos nuevos empleados provienen de fuera del área.
 - d) Retener empleados es un reto debido a la ubicación remota del condado, opciones limitadas de vivienda asequible, falta de oportunidades de prácticas pagadas y salarios poco competitivos.
 - e) Los condados vecinos pueden ofrecer salarios más altos para posiciones similares. A menudo, los empleados adquieren experiencia o se capacitan en el Condado de Mendocino y luego se trasladan a otro condado con mejor remuneración.
- 3. Alianzas y colaboraciones**
 - a) Las colaboraciones con agencias locales de salud mental han ayudado a apoyar a estudiantes mediante colocaciones de prácticas y oportunidades de pasantías, lo cual es vital para desarrollar una fuerza laboral calificada.
 - b) El Colegio de Mendocino se ha asociado con agencias como MCBH, Tapestry y RCS para colocar a estudiantes en entornos prácticos.
 - c) Nuevas iniciativas, como el programa de Certificación de Entrenador de Bienestar, están ayudando a fortalecer la fuerza laboral de salud mental, especialmente con el objetivo de atender a jóvenes.
 - d) Las agencias están muy dispuestas a colaborar; sin embargo, lo que más se identificó como necesario son oportunidades de financiamiento para pasantías pagadas.
- 4. Infraestructura y recursos**
 - a) La infraestructura crítica incluye transporte, espacios confidenciales para terapia y un sistema eficaz de registros electrónicos de salud que integre las necesidades de salud mental.

- b) La telesalud se ha explorado como una opción para mitigar las limitaciones de tiempo de los proveedores, aunque no siempre es adecuada para todas las poblaciones.
- c) El transporte para los clientes es un reto debido a la geografía remota del condado. La mayoría de los clientes prefieren las citas presenciales, pero algunos no tienen transporte confiable y viven en áreas apartadas, lo que limita el acceso a la atención.

5. Oportunidades de colaboración

- a) Se reconoce la necesidad de coordinación entre las distintas agencias y organizaciones involucradas en la salud mental.
- b) Se ha logrado cierto progreso a través de memorandos de entendimiento e iniciativas conjuntas.
- c) Mejorar continuamente la comunicación entre instituciones educativas, agencias del condado y otras organizaciones podría aumentar la concienciación y animar a los estudiantes locales a seguir carreras en salud mental.
- d) El Colegio de Mendocino apoya la creación de programas de certificación. Recientemente desarrollaron una Certificación de Entrenador de Bienestar.
- e) Las agencias comparten puntos de vista similares respecto a lo que se necesita: más viviendas, pasantías remuneradas y asociaciones continuas con instituciones educativas.

6. Principales desafíos y prácticas innovadoras

- a) El reto financiero en el sector de salud mental es el modelo de pago fragmentado del estado para los servicios de salud mental, el cual divide la atención entre múltiples sistemas.
- b) Esto presenta barreras significativas para una atención eficaz, especialmente para los pacientes de Medi-Cal y aquellos con seguros privados.

Anexo B: Resultados de la Encuesta Previa del Sector del Cannabis

Se puso a disposición del público una encuesta antes de la reunión. Los siguientes comentarios reflejan las opiniones de cultivadores y propietarios de negocios de cannabis sobre los desafíos para la sostenibilidad económica en el mercado legal del cannabis.

Temas Clave Identificados por la Industria del Cannabis:

1. Desafíos Regulatorios y de Licenciamiento

- a) Complejidad abrumadora del entorno regulatorio, mencionando la carga de cumplir con una multitud de agencias estatales y locales.
- b) La burocracia que rodea las licencias de cultivo de cannabis, las tarifas y el cumplimiento se describe como difícil y costosa.
- c) Deseo de simplificar el proceso de licenciamiento, especialmente para agricultores de pequeña escala o fuera de la red eléctrica (Fase 1).

2. Impuestos y Tarifas

- a) Los impuestos altos, incluidos los de cultivo y propiedad, fueron mencionados como obstáculos significativos para la supervivencia de los pequeños negocios de cannabis.
- b) Se sugiere reestructurar los impuestos y tarifas para que apoyen, en lugar de obstaculizar, las operaciones comerciales. Una sugerencia común es eliminar los impuestos mínimos obligatorios y adoptar un modelo basado en el impuesto sobre las ventas.
- c) Eliminación de renovaciones repetitivas de licencias, las cuales agregan costos innecesarios para los cultivadores que ya enfrentan un mercado competitivo.

3. Cultivo Ilegal y No Regulamentado de Cannabis

- a) El cultivo ilegal de cannabis sigue siendo una preocupación importante: se reportan casos de invasión de propiedades y robo de tierras, donde cultivadores ilegales explotan recursos hídricos y dañan el medio ambiente.

4. Impacto Económico y Apoyo del Gobierno Local

- a) Reconocer el potencial económico de la industria del cannabis y proporcionar un apoyo más activo.
- b) El cultivo de cannabis puede generar crecimiento del empleo local, ingresos fiscales sustanciales y atraer turismo.
- c) El marco regulatorio actual se percibe como una barrera para alcanzar ese potencial.
- d) Es necesario apoyar las ventas directas al consumidor mediante licencias de microempresas, facilitar subvenciones para agricultores de la Fase 1 y ayudar a los negocios a mantenerse viables en tiempos económicos difíciles.

5. Necesidad de Colaboración y Liderazgo

- a) Colaboración entre operadores de cannabis y el gobierno local.
- b) Se espera que el liderazgo del condado no solo escuche a la comunidad cannábica, sino que también incorpore activamente sus comentarios en las decisiones de política pública.
- c) Se propone un grupo de trabajo permanente u otros mecanismos que garanticen que las voces de los operadores de cannabis sean escuchadas y tomadas en cuenta.

6. Apoyo a los Agricultores Históricos ("Legacy Farmers")

- a) Atención a las necesidades de los agricultores históricos, en particular aquellos que han estado en el negocio durante décadas y que ahora enfrentan dificultades debido a los altos impuestos, la complejidad regulatoria y la competencia de operaciones industriales a gran escala.
- b) Se debe apoyar a los agricultores históricos en su transición al mercado regulado, con énfasis en preservar el legado cultural e histórico del cultivo de cannabis en el condado.
- c) Se debería permitir que los operadores de la fase 1 que se vieron obligados a salir del mercado puedan reingresar.

7. Reforma de Regulaciones Estatales

- a) Reformar la regulación a nivel estatal, particularmente en lo que respecta a las limitaciones de tamaño en las licencias de cultivo.
- b) La política estatal de permitir cultivos de cannabis a gran escala (licencias acumuladas) socava a las pequeñas granjas, creando un terreno de juego desigual.
- c) El enfoque regulatorio del estado se ha desplazado hacia la agricultura convencional a gran escala, dejando en desventaja a las pequeñas granjas históricas.

8. Preocupaciones Ambientales e Hídricas

- a) Uso del agua y protecciones ambientales: la dependencia de la industria del agua, especialmente en áreas rurales como el Condado de Mendocino, ha generado preocupaciones sobre el robo de agua, el desperdicio y el impacto del cultivo en los ecosistemas locales.